ASPECTOS RELEVANTES DE LOS PRE-CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO ABRIL 2023





Aspectos relevantes de los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2024

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Pre-Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2024 (Pre-Criterios 2024). El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Índice

Int	troducción	2
1)	Panorama internacional	2
	Estados Unidos	4
	Zona Euro	4
	Japón	4
	Economías emergentes	4
	Precio del petróleo	4
2)	Panorama nacional	5
	Cuadro 1. Principales variables sobre la evolución macroeconómica en 2023	6
	Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2023-2024	7
R	Recuadro 1. México y su integración con América del Norte	8
3)	Finanzas públicas	11
	Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2023-2024	13
	Cuadro 4. Impactos sobre las finanzas públicas, 2024	13
	Cuadro 5. Ajustes a programas prioritarios en 2023-2024	14
4)	Estimaciones del déficit y la deuda de 2023 a 2028	16
Со	nsideraciones adicionales	17
Re	eferencias	18
Sit	ros Web	18

Aspectos relevantes de los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2024

Introducción

El pasado 31 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al H. Congreso de la Unión el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, conocido como "Pre-Criterios" Generales de Política Económica, de esta manera inicia el diálogo entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo que dará paso al proceso de aprobación del presupuesto para el próximo año. En ese sentido, los Pre-Criterios consideran el comportamiento del entorno externo e interno y de las variables macroeconómicas relevantes para presentar estimaciones sobre las finanzas públicas del próximo ejercicio fiscal. Además, presenta un esbozo de los resultados esperados en finanzas públicas del año en curso.

El presente análisis tiene como objetivo sintetizar la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2024 (Pre-Criterios 2024), haciendo énfasis en la estimación de las finanzas públicas para 2023 y 2024. Esta información se divide en cuatro secciones: i) panorama internacional, ii) panorama nacional, iii) finanzas públicas, y iv) estimaciones de déficit y deuda pública.

Los Pre-Criterios 2024 estiman el mismo nivel de crecimiento puntual para la economía de México en 2023 respecto a los pronósticos de los Criterios Generales de Política Económica 2023 (CGPE-2023); sin embargo, se ajusta al alza el pronóstico de dicha variable para 2024. Así, los Pre-Criterios 2024 estiman un crecimiento puntual del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.0% tanto para 2023 como para 2024; mientras que los pronósticos de los CGPE-2023 fueron de 3.0% y 2.4%, respectivamente. Los Pre-Criterios 2024 estiman un aumento de la inversión hacia México, debido principalmente al fenómeno de relocalización de empresas.

Se prevé en los Pre-Criterios 2024 una inflación de cierre de 5.0% para 2023, y de 4.0% para 2024, mientras que en los CGPE-2023 los pronósticos fueron de 3.2% y 3.0%, respectivamente. Se ajustó a la baja el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación, el cual pasó de 68.7 dólares por barril (dpb) a 66.6 dpb en 2023, y de 62.8 a 56.3 dpb en 2024. Se espera un tipo de cambio promedio de 18.9 pesos por dólar para 2023, y de 19.2 pesos por dólar para 2024, mientras que las estimaciones de los CGPE-2023 para dichos años fueron de 20.6 pesos por dólar y 20.7 pesos por dólar, respectivamente. Finalmente, se estima una tasa de interés nominal promedio (CETES 28 días) de 11.0% en 2023, y de 9.7% en 2024; mientras que los CGPE-2023 estimaban niveles de 9.0% y 8.0%, respectivamente. En este sentido, los Pre-Criterios 2024 consideran que será necesario mantener políticas monetarias restrictivas mediante altas tasas de interés de referencia, como medida para contener el efecto de una espiral inflacionaria que aún no cede lo suficiente como para haber bajado ya los tipos de interés.

1) Panorama internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reportó en su Panorama Económico Mundial de abril 2023 que la economía mundial creció 3.4% en 2022; el crecimiento de las economías avanzadas fue de

2.7%, y el de economías emergentes fue de 4.0%. Por su parte, el FMI ajustó a la baja sus proyecciones sobre el crecimiento de la economía mundial para 2023 y 2024, respecto a sus pronósticos de enero 2023, al pasar de 2.9% a 2.8%, y de 3.1% a 3.0%, respectivamente. El organismo internacional aumentó su pronóstico del crecimiento de las economías avanzadas de 1.2% a 1.3% en 2023, y mantuvo su pronóstico para 2024 en 1.4%; asimismo, ajustó su pronóstico respecto al crecimiento de las economías emergentes de 4.0% a 3.9% en 2023, y mantuvo en 4.2% el de 2024. El FMI explica que el rápido incremento en las tasas de interés que han implementado los bancos centrales para contener la espiral inflacionaria ha derivado en mayores vulnerabilidades para el sector bancario, y se temen posibles contagios más extendidos en el sistema financiero, incluyendo a instituciones financieras no bancarias. Como señala el FMI las autoridades de distintos países, principalmente EE. UU., están haciendo un esfuerzo para estabilizar el sistema bancario.

Por otro lado, el FMI explica que los niveles de endeudamiento a nivel mundial permanecen elevados, lo que limita la capacidad de respuesta fiscal de los gobiernos. Además, señala que si bien se han moderado los precios de los *commodities* (i.e. energéticos y alimentos) que se incrementaron drásticamente tras la invasión de Rusia a Ucrania, no puede asegurarse que dichos precios no puedan volver a presentar incrementos significativos, dado que las tensiones geopolíticas siguen siendo altas en un conflicto que continúa. El FMI explica que la reapertura de China tras haber concluido un largo período de medidas adoptadas para enfrentar la pandemia por COVID-19 ha sido favorable para mitigar los problemas en cadenas de suministro. Sin embargo, el Fondo advierte que prevalece una incertidumbre a nivel mundial, principalmente por los problemas que se han presentado en el sistema bancario.

La invasión de Rusia a Ucrania que inició el 24 de febrero de 2022 tuvo un impacto significativo en los precios internacionales del petróleo, los cuales mantuvieron una tendencia predominantemente alcista de febrero a junio de 2022; así, por ejemplo, en dicho período el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación (MME) promedió 101.28 dólares por barril (dpb), mientras que el petróleo *West Texas Intermediate* (WTI) tuvo un precio promedio de 105.26 dpb. Durante el período julio de 2022 a marzo de 2023, los precios internacionales del petróleo mantuvieron una tendencia predominantemente decreciente; por lo que, la MME 76.26 dpb, mientras que el WTI tuvo un promedio de 84.02 dpb. La primera semana de abril de 2023 se ha caracterizado por un nivel de precios del petróleo al alza; en el caso de la MME se ha reportado un promedio de 71.84 dpb, mientras que el promedio durante el mes anterior fue de 63.58 dpb. Será necesario observar si los precios internacionales del petróleo podrían mantener una tendencia alcista en los siguientes meses.

Por otro lado, al analizar el Índice de Volatilidad del Mercado de Opciones de Chicago – denominado Índice VIX—, se observa que, desde algunos días antes de la invasión de Rusia a Ucrania acontecida el 24 de febrero de 2022, los inversionistas percibieron una elevada volatilidad, la cual comenzó a decrecer hasta mediados de marzo de dicho año y se estabilizó brevemente en un nivel cercano al normal. Sin embargo, a partir de la cuarta semana de abril de 2022 y hasta mediados de julio de 2022, la percepción de volatilidad de los inversionistas se mantuvo en niveles significativamente superiores a lo normal. Durante el resto de 2022, la percepción de volatilidad fue

predominantemente mayor a la normal, con breves períodos de estabilización cerca de su nivel normal. Mientras tanto, de principios de enero a mediados de abril de 2023, la percepción de volatilidad de los inversionistas ha fluctuado con niveles ligeramente superiores o inferiores a lo normal, más no se ha reportado una tendencia que refleje incrementos o decrementos significativos en dicha variable.

Estados Unidos

La economía de Estados Unidos tuvo un crecimiento de 2.1% en 2022. En abril de 2023, el FMI ajustó al alza sus pronósticos anteriores de enero de 2023 sobre el crecimiento económico de este país en 2023 y 2024, al pasar de 1.4% a 1.6%, y de 1.0% a 1.1%, respectivamente.

Zona Euro

La economía de la Zona Euro tuvo un crecimiento de 3.5% en 2022; los mayores crecimientos económicos se reportaron en: España (5.5%), Italia (3.7%) y Francia (2.6%). En abril de 2023, el FMI ajustó al alza su pronóstico sobre el crecimiento económico de la Zona Euro en 2023, y a la baja su pronóstico para 2024, al pasar de 0.7% a 0.8%, y de 1.6% a 1.4%, respectivamente.

Japón

La economía de Japón registró un crecimiento de 1.1% en 2022. En abril de 2023, el FMI ajustó a la baja su pronóstico de enero de 2023 sobre el crecimiento económico de Japón en 2023, al pasar de 1.8% a 1.3%, y ajustó al alza su pronóstico de crecimiento en 2024 de 0.9% a 1.0%.

Economías emergentes

Las economías emergentes tuvieron un crecimiento de 4.0% en 2022; los mayores crecimientos económicos se reportaron en: Arabia Saudita (8.7%), India (6.8%), Nigeria (3.3%), y China (3.0%). La economía de Rusia tuvo un crecimiento de -2.1% en dicho año. En abril de 2023, el FMI ajustó a la baja su pronóstico sobre el crecimiento de las economías emergentes en 2023, y mantuvo su pronóstico para 2024, al pasar de 4.0% a 3.9%, y mantenerse en 4.2%, respectivamente. El Fondo reporta que la economía de México tuvo un crecimiento de 3.1% en 2022. En abril de 2023, el FMI ajustó al alza su pronóstico sobre el crecimiento de la economía de México en 2023, y mantuvo su pronóstico para 2024, al pasar de 1.7% a 1.8%, y mantenerse en 1.6%, respectivamente.

Precio del petróleo

Durante 2022, se presentó una tendencia mixta en los precios internacionales del petróleo. El impacto de la invasión de Rusia a Ucrania derivó en un incremento significativo de los precios del petróleo y prevaleció una tendencia predominantemente creciente en los precios internacionales del petróleo durante el período febrero a junio. En la otra mitad del año, prevaleció una tendencia predominantemente decreciente en los precios internacionales del crudo. La MME alcanzó un nivel máximo en 2022 durante junio, cuando promedió 110.03 dpb; similarmente, el WTI alcanzó su máximo anual en dicho mes al promediar 114.84 dpb. En los primeros tres meses de 2023 hubo una ligera fluctuación de los precios en ambos sentidos. La primera semana de abril ha mostrado una

tendencia creciente en dichos precios; así, por ejemplo, la MME promedió 71.84 dpb, mientras que el promedio de marzo fue de 63.58 dpb.

2) Panorama nacional

Con base en cifras desestacionalizadas de INEGI, el PIB de México tuvo un crecimiento de 3.1% durante 2022; las actividades primarias reportaron un crecimiento de 2.7%, mientras que las secundarias y terciarias tuvieron crecimientos de 3.3% y 2.8%, respectivamente. El PIB del primer trimestre de 2022 reportó un crecimiento de 1.8% respecto al mismo trimestre del año anterior. Durante el segundo trimestre de 2022 el PIB tuvo un incremento de 1.9% respecto al mismo trimestre de 2021, mientras que el incremento del PIB durante el tercer trimestre de 2022 fue de 4.3%, y el del cuarto trimestre fue de 3.7%.

Con base en cifras desestacionalizadas de INEGI, se observa que en 2022 el consumo privado tuvo un incremento de 6.1%, mientras que el consumo de gobierno o gasto público tuvo un crecimiento anual de 1.0%. La formación bruta de capital fijo tuvo un incremento anual de 6.0%, derivado de los aumentos en la inversión pública y en la inversión privada, de 3.7% y 6.3%, respectivamente. Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios tuvieron un crecimiento anual de 7.6%. Las exportaciones petroleras en dólares nominales aumentaron 34.0%, mientras que el aumento de las exportaciones no petroleras fue de 15.8% en 2022. Las importaciones de bienes y servicios reportaron un incremento anual de 8.8%. La balanza comercial de mercancías registró en 2022 un déficit de 27.1 mil millones de dólares (mmd). La tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa (PEA) promedió 3.3% en 2022. La inflación general acumulada en 2022 fue de 7.82%, mientras que el tipo de cambio nominal promedio fue de 20.1 pesos por dólar.

Mientras tanto, con relación a los datos disponibles a la fecha para 2023, se observa que el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) reporta para enero de 2023 un crecimiento de 3.6% respecto al mismo mes del año anterior. Durante el primer bimestre del año las exportaciones petroleras en dólares nominales disminuyeron 6.6% respecto al primer bimestre de 2022, y las exportaciones no petroleras se incrementaron en 9.3% en el mismo período de análisis. La balanza comercial de mercancías de México reportó un déficit de 4.3 mmd durante el primer bimestre de 2023. La inflación acumulada a marzo de 2023 es de 1.51%, la cual es menor respecto a la del mismo período del año anterior que fue de 2.43%. Durante el primer trimestre de 2023, el tipo de cambio promedió 18.7 pesos por dólar, mientras que en el mismo período de 2022 fue de 20.5 pesos por dólar.

Cuadro 1. Principales variables sobre la evolución macroeconómica en 2023

Concepto	Resultado
Indicador Global de la Actividad Económica	
Enero 2023, tasa anual	3.6%
Inflación (%)	
Marzo 2023, tasa anual	6.85%
Tasa de Desocupación Nacional	
Febrero 2023, tasa anual	2.8%
Trabajadores afiliados al IMSS	
Febrero 2023, tasa anual	3.4%
Ventas en las tiendas de la ANTAD	
Febrero 2023, tasa anual nominal en tiendas iguales	6.5%
Sector Externo (2022)	
Exportaciones no petroleras (valor nominal en dólares)	15.8%
Exportaciones manufactureras (valor nominal en dólares)	16.6%
Exportaciones petroleras (valor nominal en dólares)	34.0%
Formación Bruta de Capital Fijo (2022)	6.0%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, IMSS, ANTAD, Pre-Criterios 2023, SHCP.

Para 2023, los Pre-Criterios 2024 estiman un crecimiento del PIB de entre 2.2% y 3.0%, y para 2024 de entre 1.6% y 3.0%. Para efecto de estimaciones de finanzas públicas se proyecta un crecimiento puntual del PIB para 2023 y 2024 de 3.0%. Estas proyecciones coinciden para 2023 y difieren para 2024 a las presentadas en los CGPE-2023, de 3.0% y de 2.4%, respectivamente.

Los Pre-Criterios 2024 prevén que para finales de 2023 la inflación acumulada sea de 5.0%, y que para 2024 sea de 4.0%. Además, se proyecta un tipo de cambio promedio de 18.9 pesos por dólar para 2023 y de 19.2 pesos por dólar para 2024. En el caso de la tasa de interés, se prevé que la tasa de los CETES a 28 días promedie 11.0% en 2023 y 9.7% en 2024.

Con respecto a la cuenta corriente de la balanza de pagos, se estima un déficit de 0.8% del PIB para 2023 y de 0.7% para 2024. De acuerdo con la "Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: marzo 2023", se pronostica que dicho déficit sea de 16.3 mil millones de dólares (mmd) para 2023, y de 17.8 mmd para 2024.

En cuanto a la exportación de petróleo, los Pre-Criterios 2024 proyectan que la plataforma de producción de petróleo promedie 1,877 miles de barriles diarios (mbd) en 2023, y 1,914 mbd en 2024.

Entre los riesgos en el entorno internacional que, de acuerdo con los Pre-Criterios 2024, podrían afectar estas estimaciones, se encuentran: el entorno inflacionario global, principalmente en los precios de alimentos y servicios; el conflicto geopolítico derivadas de la guerra en Ucrania y las tensiones entre China y EE. UU.; el entorno financiero en un contexto donde se han generado alertadas desde la quiebra del Banco Sillicon Valley.

Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2023-2024

Concento	CGPE	2023	Pre-Criterios 2024		
Concepto	2023	2024	2023	2024	
Producto Interno Bruto					
Crecimiento % real (rango)	[1.2, 3.0]	[1.9, 2.9]	[2.2, 3.0]	[1.6, 3.0]	
Crecimiento % real (puntual para estimación de finanzas públicas)	3.0	2.4	3.0	3.0	
Nominal (miles de millones de pesos corrientes)	31,401.7	33,269.7	30,722.5	32,935.2	
Deflactor del PIB (variación anual, %)	5.0	3.5	5.2	4.8	
Inflación (%)					
dic. / dic.	3.2	3.0	5.0	4.0	
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)					
Nominal promedio	9.0	8.0	11.0	9.7	
Tipo de cambio					
Nominal promedio (pesos por dólar)	20.6	20.7	18.9	19.2	
Cuenta Corriente (déficit)					
% del PIB	-1.2	-0.8	-0.8	-0.7	
Tasa de interés internacional					
FED Funds Rate (promedio, informativo)	3.2	2.6	4.6	3.8	
Petróleo (mezcla mexicana)					
Precio promedio (dólares / barril)	68.7	62.8	66.6	56.3	
Plataforma de producción crudo (miles de barriles diarios, mbd)	1,872	1,909	1,877	1,914	
Plataforma de exportación promedio (mbd)	784	770	800	786	

Fuente: Elaboración propia con base en Criterios Generales de Política Económica 2023 y Pre-Criterios 2024, SHCP.

Recuadro 1. México y su integración con América del Norte.

De acuerdo con la SHCP (2023), han sido tres los factores que han contribuido a la relocalización de las cadenas de valor a nivel mundial: i) el escalamiento de tensiones comerciales entre EE. UU. Y China desde 2017; ii) la pandemia del COVID-19; iii) la reorientación de estrategias de gestión de inventarios por parte de las empresas para contar con insumos y productos suficientes ante cualquier eventualidad (modelo Just-in-Time). Se explica que en este contexto México se encuentra en una posición privilegiada para tomar ventaja de estas tendencias debido a: i) su vecindad con EE. UU.; ii) la mayor parte de su población es joven y altamente calificada; iii) sus costos de procesos productivos en sectores como las manufacturas son más competitivos respecto a otros países de Norteamérica y Asia; iv) cuenta con tratados comerciales que le dan acceso a mercados de más de 50 países; v) su economía cuenta con sólidos fundamentales macroeconómicos, finanzas públicas sanas, estabilidad política y social, y una base industrial sólida; vi) el nuevo marco jurídico introducido por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) da una mayor seguridad sobre la propiedad intelectual de las empresas de EE. UU. Que se encuentran en territorio nacional. Asimismo, cabe destacar que en 2022 se aprobaron en EE. UU. Diversas políticas que incluyen incentivos para invertir en la fabricación de semiconductores (denominada Chips y Ciencia), y que buscan disminuir costos de energía mientras promueven proyectos de energía sustentable (bajo el nombre de Reducción de la inflación), los cuales contribuirán a impulsar la inversión en el sector manufacturero en ambos lados de la frontera (SHCP, 2023). Como explica la SHCP (2023), el fenómeno de la relocalización ya ha tenido un impacto positivo sobre las empresas dedicadas a la construcción y renta de naves industriales, las cuales se han visto beneficiadas por una mayor demanda de obras y espacios industriales, principalmente en el norte y el Bajío.

La SHCP (2023) explica que además de la coyuntura de la relocalización de empresas, el comercio de México con EE. UU. También se ha beneficiado por el T-MEC y los lazos culturales en ambos países; algunos de los sectores productivos de México destacan por su incremento en la participación dentro del mercado estadounidense durante 2018-2022: i) bebidas y tabaco, con un alza en la participación de 12.4 puntos porcentuales (pp); ii) productos derivados del petróleo (incremento de 4.0 pp de participación de mercado); iii) equipo de transporte (aumento de 3.9 pp de participación de mercado); iv) muebles (alza de 3.5 pp de participación de mercado); v) productos de minerales no metálicos (incremento de 2.5 pp de participación de mercado); vi) productos de plástico (aumento de 1.5 pp de participación de mercado); vii) maquinaria y equipo (alza de 1.3 pp de participación de mercado). Durante 2018-2022, los puestos de trabajo registrados ante el IMSS en el sector de manufacturas aumentaron en 699 mil, de los cuales 66.7% se concentraron principalmente en la región noroeste (26.7%), noreste (27.0%), y oeste (13.0%); destacaron las entidades de Nuevo León, Baja California, Chihuahua y Coahuila, las cuales son productoras de manufactura de exportación relacionada a la industria automotriz de autopartes, de equipo de computación y de aparatos electrónicos (SHCP, 2023). En el período de análisis, por subsectores, el mayor incremento en los empleos manufactureros se presentó en la fabricación de aparatos eléctricos, productos metálicos, instrumentos de medición y control, aparatos de comunicaciones, y partes de equipo de transporte (Ibid.).

Se estima que el efecto positivo del fenómeno de relocalización de empresas continúe al menos por cinco años más, en la medida que las naves industriales que están en construcción comiencen a operar y, a ello se, sumen los espacios industriales que empezarán su fase de construcción conforme vaya llegando nueva inversión; en particular, los beneficios serán más notorios en sectores y regiones específicas como la industria logística en el centro del país y la manufactura en el norte y el centro-norte (Ibid.). Cabe destacar, que México ha ganado

relevancia en el ámbito internacional con relación a la industria automotriz; en 2021, México se posicionó a nivel mundial como el séptimo productor de vehículos, el cuarto productor de autopartes, y el cuarto exportador de productos automotrices (Ibid.). El sector automotriz se ha convertido en un factor clave para la economía mexicana debido a su importancia como fuente generadora de empleos (2.3% del total), de entrada de divisas por los elevados niveles de exportaciones (28.6% de las exportaciones totales), y de crecimiento económico, ya que el tamaño de la industria ascendió a 3.7% del PIB (Ibid.). Además del proceso de relocalización de empresas y los cambios al contenido regional del T-MEC, la industria automotriz mexicana se verá beneficiada por el impulso a la producción de autos eléctricos (Ibid.).

En la medida en que se comiencen a establecer nuevas empresas se irá fortaleciendo la cadena productiva del país, a la par que aumentará la participación de México en el comercio mundial, principalmente con EE. UU. (Ibid.). Se prevé que en el corto plazo habrá mayores beneficios en sectores con los que actualmente se cuenta con una alta especialización en México como el automotriz, el aeroespacial, la maquinaria, el equipo de computación y otros aparatos electrónicos; posteriormente, con la llegada de nuevas empresas se fortalecerá la especialización y mayor producción en otras industrias que actualmente no se encuentran completamente desarrolladas, como son los vehículos eléctricos y sus autopartes (incluyendo baterías de litio), y el equipo e insumos médicos (Ibid.).

En el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel se están coordinando esfuerzos entre México y EE. UU. Para promover programas conjuntos de formación técnica y profesional en sectores prioritarios como los semiconductores, las tecnologías de la información y comunicaciones, el sector farmacéutico, los dispositivos médicos, y la electro-movilidad, a partir del intercambio de experiencias y mejores prácticas entre la Secretaría del Trabajo de México y el Departamento del Trabajo en EE. UU., la alineación de certificaciones y el diseño de programas de capacitación con universidades públicas y privadas (Ibid.). Asimismo, universidades, centros de investigación, el sector empresarial y los gobiernos estatales han establecido acuerdos de cooperación para orientar la formación de recursos humanos calificados y el desarrollo de investigaciones hacia la demanda de las industrias en sectores prioritarios (Ibid.). Los gobiernos estatales han invertido en centros de capacitación que vinculan a los jóvenes con la industria, como los Centros de Cooperación Academia-Industria (CCAI) en el Estado de México, y el Centro de Entrenamiento de Alta Tecnología (CENALTEC) en Chihuahua; el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) ha establecido también convenios de educación dual con diversas empresas nacionales y extranjeras (Ibid.). De igual forma, BANCOMEXT y NAFIN están implementando un programa de financiamiento en algunas entidades federativas fronterizas para apoyar a las pequeñas y medianas empresas del país que buscan aprovechar las oportunidades que ofrece la relocalización de empresas (Ibid.). Se busca orientar al país hacia una situación donde la acumulación de capital humano y la mejora en las condiciones de empleo derivado de la mayor tecnificación se refuercen entre sí, mejorando la productividad de la industria y de los trabajadores (Ibid).

El Gobierno de México reconoce la necesidad de alcanzar la soberanía energética con fuentes de energía sustentables y diversas, para lo cual ha desarrollado una estrategia industrial que tendrá como uno de sus ejes centrales a la industria de vehículos eléctricos (Ibid). Cabe destacar, que el estado de Sonora cuenta con una dotación de factores que lo vuelven una región estratégica para integrarse cada vez más con EE. UU., ya que cuenta con uno de los mayores depósitos de litio en el mundo y un gran potencial para la generación de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (Ibid). En abril de 2022 se realizaron modificaciones legales que permitirían al Estado Mexicano coordinar la explotación de yacimientos de litio ubicados en el estado de Sonora con el objetivo

de insertar al país en las cadenas globales de valor a partir de la manufactura de baterías utilizadas en vehículos eléctricos (Ibid). En agosto de 2022, el Gobierno de México anunció el Plan Sonora, el cual sentó las bases para el desarrollo de una industria basada en la electromovilidad; dicho plan incluye el desarrollo de cinco centrales fotovoltaicas con capacidad de generación conjunta de 5 Giga Watts (GW), el equivalente a proveer de energía eléctrica a 6.8 millones de hogares al año (Ibid). Asimismo, fomentará el ensamblaje de vehículos en el norte del país como el inicio de la integración a las cadenas globales de valor en las nuevas tecnologías de autos eléctricos (Ibid). Cabe destacar, que la generación de energía eléctrica con energía fotovoltaica permite que ésta pueda ser almacenada mediante su transformación a hidrógeno verde; de esta forma el Plan Sonora también incorpora la visión de la Cumbre de Líderes de Norteamérica, que tuvo lugar en la Ciudad de México el 9 de enero de 2023, donde se acordó el desarrollo de un mercado de hidrógeno verde mediante la cooperación en investigación, desarrollo de estándares de seguridad y la integración de corredores de transportes limpios en la franja fronteriza (Ibid.). También se diseñará un plan para el desarrollo de estándares e instalación de cargadores eléctricos a lo largo de la frontera para iniciar una transición a medios de transporte limpios transfronterizos (Ibid). En febrero de 2023 se inauguró la primera etapa de la central fotovoltaica de Puerto Peñasco, Sonora, la cual, al concluir, tendrá una capacidad de generación de 1 GW en una superficie de 2,000 hectáreas, convirtiéndose en el parque fotovoltaico más grande de Latinoamérica y el séptimo en el mundo, con una inversión total de 1,600 millones de dólares (Ibid). El desarrollo de este polo de desarrollo en el estado de Sonora se traducirá en la creación de empleos de mayor calidad y mejor remunerados, y el incremento de la actividad económica regional mediante mayores inversiones nacionales y extranjeras (Ibid).

Por otro lado, desde su relanzamiento en septiembre de 2021, el Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y EE. UU. (DEAN) se ha enfocado en fortalecer las cadenas de suministro y la facilitación comercial entre ambas naciones (Ibid). En particular, los gobiernos de ambas naciones se han puesto como meta mejorar las condiciones regionales para los negocios mediante el despliegue de tecnología de punta en los cruces fronterizos; aumentar la inversión en el sur-sureste de México para mejorar la calidad de vida de la población; fortalecer la seguridad en el comercio digital y buscar la simplificación regulatoria enfocada a la facilitación comercial, y fortalecer el desarrollo de la fuerza laboral a partir de mayor inversión en capital humano para satisfacer las necesidades industriales de ambos países (Ibid). Durante 2022, se estableció un grupo de trabajo sobre *Resiliencia en Cadenas de Suministro*, cuyo objetivo es identificar el potencial de relocalización de empresas con producción de alto valor hacia Norteamérica, en específico en las industrias de semiconductores, equipo médico y tecnologías de información (Ibid).

3) Finanzas públicas

De acuerdo con la SHCP, al cierre de 2022 los ingresos presupuestarios ascendieron a 6,595,097.6 millones de pesos (mdp), equivalentes a 23.2% del PIB, lo que representó ingresos superiores en 422,462.6 mdp respecto a lo aprobado equivalente a un incremento de 6.8%, al interior destaca:

- Los ingresos petroleros crecieron 394,508.6 mdp por encima de lo aprobado, es decir 36.3% más. Este aumento es resultado, principalmente: i) del incremento de los precios del petróleo debió principalmente a los efectos de la guerra en Ucrania y las sanciones impuestas a Rusia.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal se ubicaron 101,721.3 mdp por arriba de lo aprobado, ampliación 42.4% superior a lo aprobado, que se explica por la mayor recaudación de derechos respecto a lo previsto en el programa.
- Los ingresos tributarios del Gobierno Federal se ubicaron 135,756.5 miles de mdp por debajo de lo aprobado. Debido principalmente a los menores ingresos del IEPS federal de combustibles que al cierre de 2022.

Por el lado del gasto, en 2022 el gasto neto total ascendió a 7,568,971.4 mdp lo que representa el 26.6% del PIB, y que implica una ampliación de 7.4% a lo aprobado donde destacan las siguientes variaciones:

- Mayor gasto programable en 9.2% debido principalmente al incremento del gasto corriente en 2.8%.
- Mayor gasto no programable en 2.1%, debido a un crecimiento de 4.2% en las participaciones federales y de 3.0% en el costo financiero.

Como resultado de esta dinámica, se registró un déficit en el balance público de 3.4% del PIB, 0.3 pp mayor a lo aprobado como techo de endeudamiento establecido en la LIF-2022 debido a un incremento en el costo financiero por endurecimiento de la política monetaria y al aumento en las necesidades de inversión asociadas al incremento en el costo de las materias primas y materiales de construcción. Asimismo, se registró un déficit en el balance primario de 0.6% del PIB. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) representaron 4.4% del PIB. En este contexto, la deuda pública medida por el SHRFSP pasó de 49.5% del PIB menor a la estimada en el Paquete Económico 2022 de 51.0% y a la registrada en 2021 que ascendió a 50.8%.

Para 2023, la SHCP prevé que los ingresos presupuestarios serán inferiores en 131,537.4 mdp con respecto a lo aprobado en la LIF 2023. Esta proyección considera un crecimiento real del PIB de 3.0%, un tipo de cambio de 18.9 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de petróleo de 66.6 dpb y una producción de 1,877 mbd. Esta variación en los ingresos se compone de:

- Menores ingresos petroleros por 162,806.8 mdp debido a: i) menores precios del crudo y del gas natural a causa, a su vez, a una menor demanda global y; ii) a un tipo de cambio más apreciado que impacta negativamente el valor en pesos de venta.
- Menores ingresos tributarios por 66,927.5 mdp resultado de una moderación en los resultados al cierre de 2022 y de las expectativas en ciertos rubros de ingresos (sic).
- Mayores ingresos propios de los organismos y empresas por 60,709.7 mdp.

Por otro lado, se estima que en este año el gasto neto disminuiría en 131,537.3 mdp respecto a lo aprobado en el PEF 2023. Debido a un menor gasto programable por 117,248.8 mdp, como resultado de las medidas de contención establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LEPRH). Por su parte, el gasto no programable se reduciría 14,288.5 mdp respecto al aprobado para 2023; resultado de: i) menores participaciones a las entidades federativas por 23,515.4 mdp procedente de la menor recaudación federal participable y ii) una reducción en las ADEFAS en 12,000.0 mdp; sin embargo, el costo financiero se incrementaría 21,226.8 mdp resultado de mayores tasas de interés.

Ante tal escenario, la SHCP espera que en 2023 el balance público sea superavitario en 0.2% del PIB; que los RFSP alcancen 4.2% del PIB, mayor en 0.1 pp a la meta establecida. Por su parte, el SHRFSP será de 49.9% del PIB, nivel superior en 0.5 pp con respecto a la trayectoria presentada en el Paquete Económico para 2023.

En lo que respecta a 2024, al considerar un crecimiento puntual del PIB de 3.0%, un tipo de cambio promedio de 19.2 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de 56.3 y una plataforma de producción de petróleo de 1,914 mbd, la SHCP espera que los ingresos presupuestarios sean mayores en 541,517.6 mdp, a lo aprobado para 2023, ante:

- Mayores ingresos tributarios por 193,940 mdp por mayores esfuerzos para combatir la evasión y elusión fiscal.
- Mayores ingresos propios de las entidades paraestatales distintas de PEMEX por 61 mil 720.
- Mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal por 7,592 mdp.

Este efecto se vería disminuido por menores ingresos petroleros en 197,028 millones de pesos debido a la previsión de menores precios del petróleo crudo y del gas.

En lo referente al gasto neto, la SHCP estima que éste aumente 164,955.8 mdp, respecto a lo aprobado para 2023 lo que, sin embargo, equivale a una caída en términos reales de 2.7%. A su interior, se prevé que el gasto programable aumente apenas 36,145.3 mdp, equivalente sin embargo a una caída de 4.0% en términos reales respecto de lo aprobado en 2023, debido a un menor gasto en los proyectos prioritarios de infraestructura de esta administración. Por su parte, se espera un mayor gasto programable en 128,810.5 mdp (0.6%) respecto de lo aprobado en 2023 debido a mayores participaciones federales a entidades federativas y municipios.

Con lo anterior, se pronostica que en 2024 el balance público sea deficitario en 2.7% del PIB; y un balance primario superavitario de 0.7%. Adicionalmente, se prevé que los RFSP sean de 3.2% y el SHRFP de 49.9% del PIB.

Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2023-2024

(Miles de millones de pesos corrientes y porcentajes)

	2023					2024				
	Apr	robado	Estimado Diferencia estimado		estimado vs.	. Estimado				
Concepto			mp %PIB mp %		aprobado			mp	Variación real (%)	
concepto	%PIB ¹	mp		% del PIB	mp	%PIB	vs. aprobado 2023		vs. estimado 2023	
Ingresos presupuestarios	22.7	7,123,474.0	22.8	6,991,936.6	0.1	-131,537.4	22.9	7,533,454.2	0.9	2.8
Petroleros	4.2	1,317,653.2	3.8	1,154,846.4	-0.4	-162,806.8	3.6	1,184,211.2	-14.3	-2.2
No petroleros	18.5	5,805,820.8	19.0	5,837,090.2	0.5	31,269.4	19.3	6,349,243.0	4.3	3.8
Tributarios	14.7	4,620,165.3	14.8	4,553,237.8	0.1	-66,927.5	15.3	5,037,059.8	4.0	5.5
No tributarios	0.8	237,325.4	0.9	274,812.6	0.1	37,487.2	0.8	256,370.1	3.1	-11.0
Organismos y empresas	3.0	948,330.1	3.3	1,009,039.8	0.3	60,709.7	3.2	1,055,813.1	6.2	-0.2
Gasto neto presupuestario	26.3	8,257,614.7	26.4	8,126,077.4	0.2	-131,537.3	25.6	8,422,570.5	-2.7	-1.1
Programable pagado	18.8	5,916,223.5	18.9	5,798,974.7	0.0	-117,248.8	18.1	5,952,368.8	-4.0	-2.1
No programable	7.5	2,341,391.2	7.6	2,327,102.7	0.1	-14,288.5	7.5	2,470,201.7	0.6	1.3
Costo financiero	3.4	1,079,087.1	3.6	1,100,313.9	0.1	21,226.8	3.4	1,121,092.8	-0.9	-2.8
Participaciones	3.9	1,220,271.1	3.9	1,196,755.7	0.0	-23,515.4	4.0	1,305,047.4	2.0	4.0
Adefas y otros	0.1	42,033.1	0.1	30,033.1	0.0	-12,000.0	0.1	44,061.5	0.0	40.0
Balance económico	-3.6	-1,134,140.7	-3.7	-1,134,140.8	-0.1	0.1	-2.7	-889,116.3	-25.2	-25.2
Balance económico sin inversión	0.2	55,652.9	0.2	55,652.7	0.0	-0.2	0.0	0.0	-100.0	-100.0
RFSP	-4.1	-1,291,149.1	-4.2	-1,291,149.2	-0.1	-0.1	-3.2	-1,053,787.4	-22.1	-22.1
SHRFSP	49.4	15,500,270.6	49.9	15,315,969.2	0.5	-184,301.4	49.9	16,418,582.7	1.0	2.3

Notas: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2024 de 4.8% establecido en Pre-Criterios 2024.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2024, SHCP.

Los Pre-Criterios 2024 muestran un ejercicio de sensibilidad de las finanzas públicas para 2024, en donde se estiman impactos en las finanzas públicas ante cambios en las principales variables macroeconómicas. Los impactos reportados son indicativos al recoger efectos aislados sin tomar en cuenta la interacción entre estas y otras variables. (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4. Impactos sobre las finanzas públicas, 2024

(Porcentaje del PIB)

Concepto	Variación
Variación en los ingresos petroleros por cambio en la plataforma de producción de crudo de 50 mbd	0.06
Variación en los ingresos petroleros por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	0.04
Variación en los ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico	0.08
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.09
Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	-0.02
Ingresos petroleros	-0.03
Costo financiero	0.01
Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación ¹	0.00

mbd: miles de barriles diarios.

Fuente: Basado en Pre-Criterios 2024, SHCP.

¹ Para los montos aprobados se considera el PIB nominal estimado en CGPE-2023.

¹ Efecto sobre el costo de los Udibonos.

Cuadro 5. Ajustes a programas prioritarios en 2023-2024

(Millones de pesos)

Ramo	(Millones de pesos) Programa presupuestario	Aprobado	Deseable	Variación real
	,	2023	2024	(%)
04	Gobernación	4.075.6	4.055.4	2.2
	Política y servicios migratorios	1,875.6	1,966.1	0.0
	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas	811.4	850.6	0.0
	Desaparecidas y No Localizadas	01/1	0E2 /	0.0
	Protección y defensa de los derechos humanos Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las	814.1	853.4	0.0
	Entidades Federativas (PAIMEF)	318.6	334.0	0.0
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para			
	Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e	463.3	485.7	0.0
	hijos			
05	Relaciones Exteriores			
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	490.2	513.9	0.0
06	Hacienda y Crédito Público			
	Recaudación de las contribuciones federales	9,735.9	10,205.7	0.0
07	Defensa Nacional			
	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía	40,681.5	42,644.7	0.0
	del Territorio Nacional	+0,001.5	72,077.7	0.0
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de	20,543.7	21,535.0	0.0
	las Fuerzas Armadas	20,3 13.7	21,333.0	0.0
08	Agricultura y Desarrollo Rural			
	Producción para el Bienestar	15,506.9	16,255.2	0.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	11,957.2	12,534.2	0.0
	Fertilizantes	16,684.1	17,489.2	0.0
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,344.1	3,505.5	0.0
	Adquisición de leche nacional	3,452.0	3,618.6	0.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,359.4	1,425.0	0.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,352.4	2,465.9	0.0
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,688.7	1,770.2	0.0
09	Comunicaciones y Transportes			
	Proyectos de construcción de carreteras	16,362.9	17,152.5	0.0
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y	1,200.0	1,257.9	0.0
	caminos rurales	1,200.0	·	
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	9,000.0	9,434.3	0.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	6,629.4	6,949.3	0.0
10	Economía			
	Negociación, administración y defensa de Tratados y			
	Acuerdos Internacionales de comercio e inversión	661.2	693.1	0.0
11	Educación Pública			
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar			
	Benito Juárez	34,922.1	36,607.4	0.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media	27.554.2	20.200.0	2.2
	Superior Benito Juárez	37,554.3	39,366.6	0.0
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	11,162.4	11,701.1	0.0
	Educación inicial y básica comunitaria	5,562.4	5,830.8	0.0
	Educación para Adultos (INEA)	1,642.6	1,721.8	0.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,476.4	1,547.6	0.0
	La escuela es nuestra	27,052.9	28,358.3	0.0
				Continúa

Continúa...

Continúa...

		Anrohada	Deseable	Continúa Variación re
Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2023	2024	(%)
12	Salud			
	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la	81,914.0	85,866.9	0
	Población sin Seguridad Social Laboral	61,914.0	65,600.9	U
	Atención a la Salud	79,416.3	83,248.7	C
	Programa de vacunación	14,021.8	14,698.5	(
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,240.1	2,348.2	C
	Prevención y atención contra las adicciones	1,536.2	1,610.3	C
	Fortalecimiento a la atención médica	882.5	925.1	C
	Prevención y control de enfermedades	731.7	767.0	C
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y	646.2	646.0	
	Diabetes	616.2	646.0	C
	Vigilancia epidemiológica	600.2	629.1	
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	509.8	534.4	(
13	Marina			
	Emplear el Poder Naval de la Federación para			
	salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	21,592.9	22,634.9	(
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de			
	las Fuerzas Armadas	7,854.9	8,233.9	(
14	Trabajo y Previsión Social			
7-4	Impartición de justicia laboral	788.1	826.1	(
	Procuración de justicia laboral	226.0	236.9	
	Jóvenes Construyendo el Futuro	23,090.5	24,204.7	(
	·	627.3	657.6	(
	Servicio de conciliación federal y registros laborales	027.5	057.0	,
	Subsidios a las Entidades Federativas para la	061 7	002.2	(
	implementación de la reforma al sistema de justicia	861.7	903.3	,
15	laboral			
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	C C 47 4	C 000 3	
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	6,647.4	6,968.2	(
46	Programa de Vivienda Social	4,521.9	4,740.2	(
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	4 650 7		
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	4,659.7	4,884.6	(
	Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola	1,706.8	1,789.2	(
	Desarrollo forestal sustentable para el bienestar	862.0	903.6	(
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,427.3	3,592.7	(
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de	23,188.7	5,455.8	-77
	riego y temporal tecnificado	23,100.7	3, 133.0	, ,
	Infraestructura para la Protección de Centros de	5,946.1	4,056.4	-34
	Población y Áreas Productivas	3,3 10.1	1,030.1	
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y	19,689.9	7,038.3	-65
	saneamiento	13,003.3	7,030.3	0.0
18	Energía			
	Conducción de la política energética	354.8	372.0	C
20	Bienestar			
	Servicios a grupos con necesidades especiales	318.8	334.2	C
	Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de	2 020 5	2 007 7	
	Madres Trabajadoras	2,926.5	3,067.7	C
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas	220 241 4	420 440 0	
	Mayores	339,341.4	439,149.0	23
	iviayores			
	Sembrando Vida	37,136.5	38,928.6	C
	•	37,136.5 26,577.8	38,928.6 27,860.4	C

Continúa...

..Termina Aprobado Deseable Variación real Ramo Programa presupuestario 2023 2024 (%) 21 Turismo Mantenimiento de Infraestructura 755.5 792.0 0.0 36 Seguridad y Protección Ciudadana Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional 2,813.4 2,949.2 0.0 Administración del Sistema Federal Penitenciario 21,994.3 23,055.7 0.0 Operación de la Guardia Nacional para la prevención, 34,525.3 36,191.4 0.0 investigación y persecución de delitos 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 0.0 Becas de posgrado y apoyos a la calidad 13,138.6 13,772.7 Sistema Nacional de Investigadores 8,097.1 8,487.9 0.0 47 **Entidades no Sectorizadas** Programas del Instituto Nacional de los Pueblos 4,110.4 4,308.8 0.0 Indígenas Atención a víctimas 949.8 995.6 0.0 48 Cultura Desarrollo Cultural 3,676.2 3,853.6 0.0 Protección y conservación del Patrimonio Cultural 2,186.8 2,292.4 0.0 188.0 Programa de apoyos a la cultura 197.1 0.0

Nota: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2024 de 4.8% establecido en Pre-Criterios 2024.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2024, SHCP.

4) Estimaciones del déficit y la deuda de 2023 a 2028

Los Pre-Criterios 2024 estiman que el balance presupuestario será deficitario como proporción del PIB en 2023 y 2024 será de 3.7% y 2.7%, respectivamente. Asimismo, los RFSP como proporción del PIB se ubicarán en 4.2% para 2023, 3.2% para 2024, y se mantendrán en 2.7% entre 2025 y 2028, mientras que el SHRFSP se mantiene en 49.9% del PIB a partir de 2023.

(Porcentaje del PIB) 9.0 51.6 _{50.8 49.5} 49.9 49.9 49.9 49.9 49.9 49.9 50.0 45.7 44.9 44.5 40.0 36.0 36.0 37.2 37.2 40.0 5.0 30.0 3.0 1.0 10.0 -1.0 2015 2016 2017 2018 2020 2021 2022 SHRFSP Déficit presupuestario sin inversión Déficit presupuestario

Gráfica 1. Estimación del déficit y la deuda, 2009-2028

e: estimado.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios 2024, SHCP.

Consideraciones adicionales

Pronóstico optimista del crecimiento económico de México. Los Pre-Criterios 2024 estiman que la economía de México crecerá 3.0% en 2023 y 2024, nivel que podría considerarse optimista al compararlo con los pronósticos de abril de 2023 del Fondo Monetario Internacional (1.8% y 1.6%, respectivamente), de la media de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado correspondiente al mes de marzo 2023 que publicó el Banco de México (1.4% y 1.8%, respectivamente), y de la media de la Encuesta Citibanamex de Expectativas publicada en marzo 2023 (1.4% y 1.9%, respectivamente).

Posible sobreestimación de los ingresos públicos. Como consecuencia de estimaciones optimistas del crecimiento económico de México en 2023 y 2024, los Pre-Criterios 2024 podrían haber sobreestimado los ingresos públicos. Sin embargo, este efecto podría contrarrestarse en cierto nivel si se presentara un nuevo repunte en los precios internacionales del petróleo; cabe destacar, que, hasta los datos disponible de abril 2023, pareciera que dichos precios podrían recuperar una tendencia alcista. No podría descartarse que en 2023 se combinen, por un lado, ajustes a la baja en las expectativas de crecimiento económico mundial y de la mayoría de las economías, incluyendo las de EE. UU. y México en caso de que se extiendan los problemas del sector financiero y, por otro lado, incrementos en los precios internacionales del petróleo que deriven en una mayor inflación a la prevista. De darse esta combinación, la economía de EE. UU. podría acercarse a un escenario de estanflación (estancamiento económico más inflación), lo cual tendría un impacto negativo en la economía de México.

Referencias

Banco de México (2023), Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: marzo 2023, Banco de México.

Citibanamex (2023), Encuesta Citibanamex de Expectativas, Citibanamex, 7 de marzo de 2023.

SHCP (2023), Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: Pre-Criterios 2024, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Sitos Web

Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD): https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/

Banco de Información Económica de INEGI: https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0

Banco de México: https://www.banxico.org.mx/apps/gc/precios-spot-del-petroleo-gra.html

FRED Economic Data: https://fred.stlouisfed.org/series/WTISPLC

Investing, CBOE Volatility Index (VIX): https://mx.investing.com/indices/volatility-s-p-500-historical-data

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Jaime Del Rio Monges Gabriela Morales Cisneros Vladimir Herrera González

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet del Instituto Belisario Domínguez: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3043

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Información para consultar en la biblioteca digital:

Título: Aspectos relevantes de los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2024

Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario

Sub-colección: Pre Criterios de Política Económica

Número: 1.8

Fecha de publicación: Abril 2023

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA Donceles 14, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México. Distribución gratuita. Impreso en México.



